



ORDEN DEL DÍA

Primer Punto, referente al Pase de Lista de Asistencia.-

Segundo Punto, el C. Secretario del R. Ayuntamiento confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- Acto seguido, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, manifiesta que el proyecto de orden del día en el quinto punto, se omitirá la Lectura de correspondencia recibida por no presentarse documento alguno por lo tanto se recorrerán los demás puntos como sigue:

Tercer Punto: Acta No.36 371 Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;

Cuarto Punto: Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 06 de agosto de 2020;

Quinto Punto: Dictámenes presentados por la Comisión de obras Publicas y Desarrollo Urbano, para aprobación en su caso, sobre los siguientes asuntos: 5.1 Solicitud de la empresa Desarrollos Inmobiliarios Huertas Laguna, S.A. de C.V. referente a la autorización del Fraccionamiento “La Gran Vinícola” ubicado en la Fracción “D” de la Fracción “B” del macro lote 01 del Fraccionamiento Altozano la Nueva Laguna. 5.2.- Petición presentada por las empresas Are vivienda, S.A. de C.V., vivienda tradicional regiomontana, S.A. de C.V. y Blas constructores, S.A. de C.V. referente a la subdivisión del predio conocido como fracción de terreno del predio rustico “Las Luisas”.

Sexto Punto: Asuntos Generales;

Séptimo Punto: Clausura de la Sesión.-